

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA NOVAEDICIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día miércoles quince de marzo del dos mil diecisiete, en el local de la compañía ubicado en la ciudad de Quito, en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía NOVAEDICIONES S.A.: La Señora Manuela Andrea Salazar Granizo, La Señora Manuela Andrea Salazar Granizo, representada por el Dr. Juan Fernando Salazar Egas, mediante poder general; y el señor Juan Fernando Salazar Salame, debidamente representado por el Dr. Juan Fernando Salazar Egas, mediante poder.

Se encuentra presente un total de acciones que representan el 100 % del capital social pagado. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Presidente de la compañía el señor John Rojas Torres, y actúa como Secretario de Junta, el Sr. Javier Angulo, en su calidad de Gerente General de la compañía ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A., que a su vez es GERENTE de la compañía NOVAEDICIONES S.A.

La Junta deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2016:

1. Informe del Gerente.
2. Informe del Comisario.
3. Estados Financieros.
4. Destino de los resultados.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Se deja constancia que se encuentra presente la comisaria principal la Sra. CPA Carmen Villafuerte.

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente de la compañía procede a dar lectura a su informe del 2016, el Dr. Juan Fernando Salazar Egas mociona que se apruebe el informe del Gerente, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: La Señora Manuela Andrea Salazar Granizo, aprobado; y el señor Juan Fernando Salazar Salame, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.
2. El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día: La Comisaria Principal de la compañía procede a dar lectura de su informe del año 2016, el Dr. Juan Fernando Salazar Egas mociona que se apruebe el informe de la Comisaria, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: La Señora Manuela Andrea Salazar Granizo, aprobado; y el señor Juan Fernando Salazar Salame, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.
3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: El Gerente pone a disposición de los accionistas el análisis de los estados financieros, de resultados del ejercicio económico, de cambios en el patrimonio, flujos de efectivo, y las notas correspondiente al año 2016, los mismos que son analizados por los accionistas; el Dr. Juan Fernando Salazar Egas

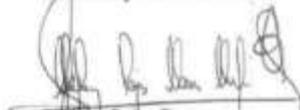
mociona que se apruebe los estados financieros correspondiente al año 2.016, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: La Señora Manuela Andrea Salazar Granizo, aprobado; y el señor Juan Fernando Salazar Salame, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. Los Estados Financieros fueron aprobados por el total de los accionistas presentes y se anexan al expediente.

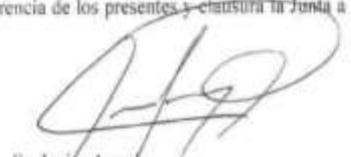
Se deja expresa constancia que los administradores de la Compañía no votan.

4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: **DESTINO DE LOS RESULTADOS:** El Gerente expone que en el año 2016 hubo una utilidad de **MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCO CENTAVOS (US \$ 1.196,05)**, y sugiere que se destine a la cuenta de utilidad acumuladas; el Dr. Juan Fernando Salazar Egas mociona que se apruebe la sugerencia del Gerente sobre el destino de los resultados, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: La Señora Manuela Andrea Salazar Granizo, aprobado; y el señor Juan Fernando Salazar Salame, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El destino de los resultados fue aprobado por el total de los accionistas presentes.
5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: El Dr. Juan Fernando Salazar Egas mociona que se elija para el cargo de Comisaria Principal de la Compañía a la Sra. Carmen Villafuerte, y como Comisaria Suplente, a la Sra. Veronica Simba, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: La Señora Manuela Andrea Salazar Granizo, aprobado; y el señor Juan Fernando Salazar Salame, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción.

Los accionistas nombran como Comisaria Principal de la Compañía a la Sra. Carmen Villafuerte, y como Comisaria Suplente, a la Sra. Veronica Simba.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en la forma detallada en esta acta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes y ~~cierra la Junta~~ a las diez horas y once minutos.

  
Sr. John Rojas Torres  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Javier Angulo  
Gerente General  
Estudio Spingarn & Marks S.A.  
**GERENTE DE NOVAEDICIONES S.A.  
SECRETARIO**

  
Dr. Juan Fernando Salazar Egas  
Apoderado  
Sr. Juan Fernando Salazar Salame  
ACCIONISTA

  
Dr. Juan Fernando Salazar Egas  
Apoderado  
Sra. Manuela Salazar Granizo  
ACCIONISTA